

MF  
65/8

"LAS ESTRATEGIAS DE VIDA EN FAMILIAS DE CAPAS BAJAS  
DE SECTORES MEDIOS ASALARIADOS. URUGUAY 1973 - 1982"

AUGUSTO LONGHI ZUNINO.

TESIS DE GRADUACION DE LA MAESTRIA EN CIENCIAS SOCIALES  
CON ESPECIALIZACION EN ESTUDIOS DEL DESARROLLO.

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES.  
SEDE QUITO.

DIRECTOR DE TESIS: CESAR AGUIAR BELTRAN.

ASESOR: JORGE NOTARO.

MONTEVIDEO. ENERO - JULIO DE 1983.

## I N D I C E\*

PARTE I	: <u>HACIA UNA DEFINICION Y DELIMITACION DE LOS SECTORES MEDIOS ASALARIADOS.</u>	Pág. 7
1.	<u>INTRODUCCION</u>	Pág. 8
1.1	HACIA UNA CONCEPTUALIZACION DE LA ESTRUCTURA DE CLASES Y DE LOS SECTORES MEDIOS	Pág. 9
1.1.1	Los Sectores Medios Propietarios	Pág. 10
1.1.2	Los Sectores Medios No Propietarios	Pág. 20
1.2	LAS CAPAS BAJAS DE LOS SECTORES MEDIOS ASALARIADOS DE MONTEVIDEO.	Pág. 29
1.2.2	Delimitación y Determinación Cualitativo-Cuantitativa del Universo y su Composición	Pág. 35
1.2.3	Corroboración y Prueba de la Estimación	Pág. 42
1.2.4	Comentario de los Resultados Obtenidos	Pág. 45
PARTE II	: <u>EL MODELO NEOLIBERAL-MONETARISTA Y SU EFECTO SOBRE LA DISTRIBUCION DEL INGRESO.</u>	Pág. 50
2.	<u>INTRODUCCION</u>	Pág. 51
2.1	LAS POLITICAS DE ESTABILIZACION MONETARISTAS EN EL SUR DE AMERICA LATINA	Pág. 52
2.2	EL CASO URUGUAYO	Pág. 57
2.2.1	EL ANTECEDENTE INMEDIATO JUNIO DE 1968-FINES DE 1971	Pág. 57
2.2.2	LA TRANSICION MARZO DE 1972 - MEDIADOS DE 1974	Pág. 62
2.2.3	EL MODELO AUTORITARIO MONETARISTA-NEOLIBERAL:1974-1982	Pág. 68
2.2.3.1	Primer período julio de 1974-fines de 1978	Pág. 73
2.2.3.2	Segundo período fines de 1978-fines de 1982	Pág. 81
2.2.4	CAMBIOS EN LA DISTRIBUCION DEL INGRESO	Pág. 86
2.2.4.1	Incremento del excedente	Pág. 88
2.2.4.2	Redistribución del excedente	Pág. 92
2.2.4.3	Conclusiones	Pág. 96
2.2.4.4	Cuadros pág. 97a pág. 115	

---

\*NOTA: Las bibliografías utilizadas en cada parte están incluidas al final de las mismas.

PARTE III : <u>LAS ESTRATEGIAS DE VIDA EN LAS FAMILIAS DE LAS CAPAS</u>		
	<u>BAJAS DE LOS SECTORES MEDIOS ASALARIADOS.</u>	Pág. 109
3.	<u>INTRODUCCION</u>	Pág. 110
3.1	LA ORGANIZACION SOCIAL DE LA REPRODUCCION DE LOS AGENTES SOCIALES Y LAS ESTRATEGIAS FAMILIARES DE VIDA	Pág. 112
3.1.1	La organización social de la reproducción de los agentes sociales	Pág. 112
3.1.2	Las estrategias familiares de vida	Pág. 118
3.1.3	Las estrategias familiares de vida en nuestro universo de interés	Pág. 120
3.2	LAS REACCIONES IMPLEMENTADAS POR FAMILIAS DE MONTEVIDEO Y DE NUESTRO UNIVERSO DE INTERES.	Pág. 123
3.2.1	La emigración	Pág. 124
3.2.1.1	Evolución y composición de la emigración.	Pág. 126
3.2.1.2	Evolución de la emigración y de la población de Montevideo	Pág. 129
3.2.1.3	Composición del flujo migratorio	Pág. 129
3.2.2	El incremento del trabajo	Pág. 131
3.2.2.1	Discusión de la fuente	Pág. 140
3.2.2.2	El crecimiento del empleo y de la ocupación	Pág. 141
3.2.2.3	El crecimiento del empleo de la fuerza de trabajo secundaria	Pág. 146
3.2.2.4	El crecimiento del trabajo por ocupado	Pág. 148
3.3	LAS ESTRATEGIAS DE VIDA EN LAS FAMILIAS ENTREVISTADAS	Pág. 153
3.3.1	Incremento del trabajo	Pág. 154
3.3.1.1	El incremento del trabajo del jefe	Pág. 154
3.3.1.2	El incremento del trabajo de la mujer cónyuge	Pág. 158
3.3.1.3	El incremento del trabajo familiar	Pág. 161
3.3.1.4	Algunos comentarios explicativos al incremento del trabajo	Pág. 163
3.3.2	La emigración	Pág. 165
3.3.3	Cambios en la composición familiar	Pág. 170
3.3.4	Las reacciones implementadas en la órbita del consumo	Pág. 172
3.3.5	La evolución de los ahorros y las propiedades.	Pág. 177
	Bibliografía.	

PARTE IV : <u>CONCLUSIONES</u>	Pág. 181
PARTE V : <u>APENDICE METODOLOGICO</u>	Pág. 185
5.1 - Diseño de la muestra	Pág. 186
5.2 - Selección de los casos	Pág. 191
5.3 - Número de casos y distribución de ellos en las cuotas	Pág. 193
5.4 - Cuestionario utilizado	Pág. 194
5.5 - Código	Pág. 206
5.6 - Códigos de Variables censales	Pág. 216

PARTE II : EL MODELO NEOLIBERAL-MONETARISTA Y  
SU EFECTO SOBRE LA DISTRIBUCION DEL  
INGRESO

## 2. INTRODUCCION

El objetivo de esta parte es analizar al modelo neoliberal monetarista implantado en Uruguay a partir de 1974 y los efectos que él tuvo sobre la distribución del ingreso.

El trabajo está organizado de la siguiente manera: en una primera sección se analizan los principales componentes de las políticas de estabilización monetarista implementadas en América Latina durante la década del 50 y primera mitad de los años 60, para pasar luego a ver la nueva configuración que asumen estas políticas en los países del cono sur de América Latina, mediante la introducción de nuevos componentes, durante la segunda mitad de la década del 60 y comienzos de la siguiente.

Pasaremos luego al caso uruguayo, viendo brevemente el antecedente inmediato y el proceso de transición al establecimiento del modelo autoritario monetarista neoliberal vigente hasta fines de 1982.

Luego veremos la estrategia neoliberal, y mostraremos las disposiciones de política económica que se aplican durante los años de vigencia del nuevo modelo, dividiéndolo en dos períodos por las variaciones que se realizan en la orientación de la política económica.

Por último, finalizaremos esta parte viendo los cambios que se producen en la distribución del ingreso, en especial el incremento del excedente por la reducción de los salarios reales y la reducción de los aportes patronales a la seguridad social. También mostraremos la redistribución del excedente que se produce entre las distintas fracciones del capital.

## 2.1. LAS POLITICAS DE ESTABILIZACION MONETARISTA EN EL SUR DE AMERICA LATINA

Expondremos brevemente a continuación las ideas principales de las políticas de estabilización monetarias ~~que~~ <sup>AS</sup> prevalecientes en América Latina durante las décadas del 50 y primera mitad de los años 60, para pasar luego a ver los nuevos componentes y la nueva configuración de esas políticas, en su aplicación a los países del sur de América Latina a fines de los años 60 y durante la década del 70. \* El enfoque monetarista es considerado generalmente como un enfoque de corto plazo y que favorece un rápido control de la inflación.

Para esta corriente de interpretación, el fenómeno inflacionario es considerado negativo en relación al crecimiento de la economía, y su eliminación un prerequisite para el logro de ese crecimiento. De allí entonces que cuanto más corto sea el período en que se alcance esa meta, tanto mejor, y que se haya preferido usualmente una política de 'shock' antes que una política 'gradualista'.

Para la interpretación monetarista -como su nombre lo indica- la inflación es la expresión de desajustes en el campo monetario, desajustes que se originan en un exceso de demanda global, siendo este fenómeno el resultado de una indebida expansión del crédito (originada en una expansión del déficit fiscal); de la protección de actividades industriales con transferencia de ingresos desde los sectores competitivos en el mercado internacional; y de la intervención estatal en la fijación de precios y de ingresos.

~~De allí~~ <sup>Por eso es</sup> que el enfoque monetarista además de ser un enfoque de corto plazo es también un enfoque parcial. El esfuerzo de estabilización se concentra en el uso de unos pocos instrumentos de política fiscal, devaluación de la tasa de cambio, liberalización de los precios, eliminación de los subsidios, etc.

"Se supone que estos instrumentos producen efectos distributivos neutrales, de lo que resultaría de la aplicación de una 'regla' uniforme para todos los agentes económicos: el funcionamiento de una economía de mercado con precios libres" (R. Foxley, 1981: ~~pág.~~ 11).

---

\* Hacemos referencia a las políticas aplicadas en Brasil (1964), Argentina (1966 y 1976), Chile (1973) y Uruguay (1974).

Programas estabilizadores inspirados en estas ideas se aplicaron en América Latina durante las décadas del 50 y el 60: en Chile (56-58), Argentina (59-62), Bolivia (56), Perú (59) y Uruguay (59-62). "Los resultados obtenidos no fueron exitosos: aunque la tasa de inflación disminuyó en períodos de 1 o 2 años, se contrajo la producción; aumentó el desempleo y los asalariados vieron disminuir su participación en el ingreso". (A. Foxley, 1981: pág. 11).

Las nuevas "políticas de estabilización" monetaristas aplicadas durante la década del 70 en los países del sur de América Latina tendrán tres nuevos componentes.

Uno de estos nuevos y diferentes componentes es el político. Se implementarán en el marco de estados que prohíben la actividad política y que disuelven a todas las organizaciones gremiales y sindicales del "sector popular"\*, excluyendo así a los trabajadores (obreros y empleados) y a las organizaciones laborales, de los mecanismos de decisión, tanto de la esfera política como económica. Esto se traducirá en una amplia exclusión económica y política del "sector popular", permitiendo así solucionar dos problemas de las políticas de estabilización hasta entonces aplicadas: la reversión prematura de las políticas y la aplicación parcial del "paquete estabilizador". Un gobierno autoritario permite, controlando la oposición, una aplicación sostenida y coherente de la nueva política.

Un segundo componente nuevo es su fuerte contenido de política de cambios en la estructura económica y de largo plazo: "El resolver el problema de la inflación requiere para esta nueva ortodoxia una transformación total de la economía. Esto supone cambios estructurales como reducir la dimensión del sector público, re-

---

\* Se empleará la expresión "sector popular" con el mismo sentido que le da Guillermo O'Donnell en su obra "Reflexiones sobre las tendencias de cambio en el estado burocrático autoritario"; Documento Cedes, N° 118, 1978, Buenos Aires. Dice aquí el autor: "El foco principal de la discusión en este trabajo va a quedar referido al sector popular urbano, por el que entiendo a la clase obrera y las capas sindicalizadas de la clase media" (Nota 7; pág. 55).



orientar el excedente al sector capitalista privado creando mercados privados de capital, abrir la economía al libre comercio, redefinir la participación de la empresa privada frente a las organizaciones laborales en los mecanismos de toma de decisiones, (A. Foxley, 1981; ~~pág.~~ 14).

Y la realización de esta política de cambios estructurales y de largo plazo por los cambios que implica no sólo en la relación capital-trabajo, sino también entre los distintos sectores de la economía (entre los mismos sectores capitalistas) hace necesaria la presencia de un Estado Autoritario y excluyen  
te.

Un tercer nuevo componente de estas políticas es su fuerte contenido de apertura de la economía al mercado mundial, agregándose así a sus ingredientes teóricos monetaristas y neoclásicos, "la teoría de las ventajas comparativas". Couriel y Rodriguez resumen así las argumentaciones de esta corriente de pensamiento respecto a dicha apertura:

a/ La apertura permite una especialización productiva que asegura la maximización de la disponibilidad de bienes a nivel mundial.

b/ La apertura permite adecuar la estructura interna de precios a los prevalecientes en el mercado internacional, lo que asegura una óptima asignación de recursos. También permite sofeter los precios internos, fijados en mercados monopólicos, al acicate de la competencia.

c/ La apertura beneficia a los consumidores por los menores precios de los bienes y servicios consumidos. Ello se logra a través de la libre importación, que tiende a ajustar los precios internos a los internacionales, y por la eficiencia del aparato interno, derivada de la eliminación de la protección.

d/ De la especialización productiva deriva la prioridad que se otorga a la inserción en la economía internacional, y por lo tanto, al crecimiento hacia afuera, basado en las posibilidades que emergen de la demanda externa.

e/ La eficiencia se mide en función de la competitividad internacional, y el criterio de asignación de recursos deriva de las ventajas comparativas o absolutas, existentes o adquiridas". (A. Couriel y O. Rodriguez, 1981; ~~pág.~~ 54).

En los países periféricos, esas ventaja comparativas en las cuales se basa la argumentación de la apertura y la especialización productiva, están dadas por la

existencia abundante de materias primas y mano de obra. De ahí que a los países periféricos correspondería el desarrollo de la exportación de rubros primarios y de aquellas actividades industriales de exportación que se basan en materias primas abundantes y empleo intensivo de mano de obra.

De su interpretación del fenómeno inflacionario, unida a los nuevos componentes que se agregan a fines de la década del 60 y comienzos de la del 70, resultarán "nuevos modelos de estabilización", que significarán un cambio en la inserción internacional de estos países en el mercado internacional (cuya argumentación y naturaleza hemos visto arriba); un cambio en la participación del Estado en la economía y en su orientación de política económica; y un cambio también en la distribución interna y externa del excedente.

En el desarrollo de sus actividades productivas, al estado corresponde ajustar sus tarifas a los costos reales y asegurarse un margen de ganancia.

Como acumulador, le corresponde brindar la infraestructura necesaria al desarrollo de las empresas privadas nacionales y de capital extranjero, y disminuir el gasto público a fin de que la carga tributaria no afecte las posibilidades de acumulación de la empresa privada.

Como orientador de la actividad económica, al Estado le corresponde no intervenir en su desenvolvimiento, y velar por la vigencia de las nuevas condiciones que rigen esa actividad económica.

Entre los cambios que se introducen en la orientación de la política económica corresponde destacar:

En el comercio exterior: eliminación o reducción de los aranceles a la importación a fin de asegurar la eficiencia productiva mediante la competencia internacional; libertad cambiaria y de entrada y salida de capitales para asegurar los necesarios ahorros y recursos que el proceso de crecimiento requiere; el tipo de cambio debe acompañar la evolución del resto de los precios; incremento de las reservas internacionales que requiere un aporte del financiamiento externo.

En la política de precios e ingresos: eliminación de la intervención estatal en la fijación de los precios y en la concesión de subsidios; las tarifas deben colocarse a niveles tales que no lleven a déficit en empresas públicas; conten-

ción de los salarios reales, etc.-

En la política fiscal: reducción del déficit fiscal para evitar la expansión del crédito con sus presiones inflacionarias consiguientes, y para permitir su canalización hacia el sector privado.

Para reducir el déficit fiscal se puede acudir a estas recetas: a) comprimir el gasto público con reducción de la inversión y el gasto corriente, o de este último, reduciendo el gasto en sus rubros y/o en las remuneraciones del personal; b) eliminación de subsidios a las empresas públicas, privadas o al consumo, o combinaciones de estos; c) actualizar las tarifas por encima de su costo real; d) incremento de impuestos, sobre todo de los impuestos indirectos.

En la política monetaria: intervención del Banco Central en el control de la oferta monetaria a través de la restricción del crédito al sector público, del establecimiento de montos de encajes obligatorios y de operaciones de mercado abierto.

Entre los cambios que el nuevo modelo origina en la distribución del ingreso debe destacarse el incremento del excedente y una redistribución del mismo a favor de los sectores vinculados a esa apertura externa: el sector exportador, el sector importador y el sector financiero. Asimismo un incremento en la apropiación externa de dicho excedente, fundamentalmente a través del sector financiero.

## 2.2. EL CASO URUGUAYO

Pasaremos a continuación al caso uruguayo, viendo brevemente el antecedente inmediato y el proceso de transición al establecimiento del modelo autoritario monetarista-neoliberal vigente hasta el momento.

Luego veremos el modelo neoliberal, dividiendo su período de vigencia en dos períodos menores en función de algunos criterios que luego veremos.

Finalizaremos viendo los efectos de la aplicación del modelo sobre la distribución del ingreso.

### 2.2.1 EL ANTECEDENTE INMEDIATO: junio de 1968 - fines de 1971.

No es a partir del año 1974 que el Uruguay conoce por primera vez la aplicación de un "modelo de estabilización". ↘

El primer intento estabilizador fue realizado durante los años 1959-1962 durante el gobierno del "Partido Nacional". ↘

Un segundo intento estabilizador se realiza durante el gobierno del Presidente Jorge Pacheco Areco, entre mediados de 1968 y fines de 1971.

Es en este segundo intento, más inmediato, que nos concentraremos a continuación. ↘

Durante el período señalado, el objetivo antiinflacionario se transformará en objetivo prioritario, subordinándose a él el conjunto de la política económica y aún las decisiones políticas en general.

El principal instrumento para ello será la administración de los precios de la casi totalidad de bienes y servicios/ y la congelación de los salarios.

Por decreto 420/68 del 26 de junio de 1968 se implantó "un régimen transitorio y extraordinario de precios e ingresos" que estableció la congelación de los precios de todos los bienes y servicios y de los salarios.\*

---

\* Días antes, anunciada la congelación, la mayoría de las empresas habían subido el precio de sus productos. También en vísperas de la congelación de precios y salarios, el 13 de junio, se aprueban en el Parlamento las llamadas "Medidas de Seguridad" que dotan al Poder Ejecutivo de mayores facultades para el control y la represión. Para estudiosos del devenir político uruguayo este acto se traduce en la instauración de "la dictadura constitucional" y el comienzo de una escalada dictatorial que se continuará en 1973 con la dictadura "cívico militar" de Bordaberry y la plena dictadura militar en 1976. (G. Sierra; 1977)

Esta medida, con el decreto que elimina los "consejos de salarios" (creados durante el período de vigencia del estado de reconciliación) sustituyéndolos por la Comisión de Precios e Ingresos (COPRIN); significan drásticas reducciones de los salarios reales, y muestran claramente una intención concentradora en el Gobierno.

Complementariamente se manejaron otros instrumentos estabilizadores: se buscó el equilibrio presupuestal mediante la contención del gasto público (principalmente por medio de la contención de los salarios) y el incremento de los ingresos públicos. A ello se sumó el control de la emisión.

A estas medidas se sumaron cambios en la política cambiaria, constituyéndose estos en el principal instrumento de apoyo de la nueva política.

En mayo de 1968 se había devaluado en un 25% la moneda nacional, estableciéndose un mercado cambiario único con tipo de cambio fijo y severas restricciones a la demanda de moneda extranjera.

La nueva cotización permaneció incambiada hasta mediados de 1971, momento a partir del cual comienzan a cobrarse comisiones por la venta de moneda extranjera por parte de la Autoridad Monetaria. Esta disposición tuvo el mismo efecto encarecedor de la moneda extranjera que una devaluación.

Este pago se aplicó primero a algunas operaciones financieras y luego se extendió a las operaciones comerciales.

Para estimular el crecimiento del producto se trató de mejorar la rentabilidad de las actividades productivas. En la ganadería, con instrumentos cambiarios y con créditos públicos a largo plazo y bajas tasas de interés, apoyados en el aumento del precio internacional de la carne vacuna (daba comienzo uno de los ciclos de auge en el sector: 1970-74).

En la industria se logran en el corto plazo mejoras en la rentabilidad basadas en la congelación de salarios y en la estabilidad del tipo de cambio.-

---

\*\*Los consejos de salarios fueron una institución creada para la fijación de salarios. Eran formados por ramas de actividad con una integración tripartita de representantes obrero-patronal y estatal.

En la actividad bancaria se presta asistencia a la concentración de instituciones, buscándose orientar el financiamiento hacia las actividades productivas. De esta manera se logra un crecimiento sostenido en P.E.I. durante los años 68, 69 y 70 decayendo en el año 1971. (Cuadro 2-1).

En relación a la contención de la inflación, se logra disminuirla durante los años 69 y 70, ascendiendo en el año 71. (Cuadro 2-1).

En el sector externo se logran balances comerciales positivos durante los años 68, 69 y 70. En 1971 se registra un saldo desfavorable de dicho balance de 23 millones de dólares corrientes. (Cuadro 2-3).

"Las exportaciones descienden en valor un 12%, mientras que las importaciones se trataron de contener (reducción de cupos exentos de consignación, cierre de importaciones de bienes de capital, exigencia de financiamiento externo mínimo)" (G. Torres, 1979: ~~pág~~ 30).

Las reservas de la Autoridad Monetaria caen durante 1970-71; y la deuda externa continuó su tendencia ascendente. (Cuadro 2-3).

La tasa de desempleo tiene una tendencia descendente y el salario real tiene un incremento significativo en proximidad del acto eleccionario de 1971.

Vemos aquí entonces un antecedente estabilizador cuyo objetivo prioritario declarado es la contención de la inflación, y cuyos instrumentos principales son la administración de precios y salarios y la fijación del tipo de cambio, suma dos a la disminución del déficit fiscal.

Si bien -como lo veremos adelante- este modelo guarda diferencias con el implan tado en 1974, en él ya se opera con algunos medios utilizados luego como la con tención salarial, la contención del gasto público y el manejo del tipo de cambio. Se inicia con él además un proceso de incremento del excedente por incremento de la explotación del trabajo asalariado.

A pesar de ello, el modelo no logra superar dos obstáculos: <sup>n</sup> No obstante el modelo busque el incremento de la rentabilidad y el excedente empresarial, sigue sin resolver el problema central de la crisis: el desequilibrio entre el excedente generado y las oportunidades de inversión productiva rentables: tal cual se mues tra en el "El proceso económico del Uruguay" (Instituto de Economía; 1969) se continúa con la dificultad de transformar la acumulación <sup>en</sup> ~~de~~ inversión productiva.

En segundo lugar, el incremento de la explotación del trabajo asalariado y del excedente actúa como factor desencadenante de una alta movilización y activación de gremios y sindicatos de obreros y empleados (públicos y privados), en la sociedad civil, que tratan de poner obstáculos a esta transferencia de ingresos, incrementándose -en esa economía estancada- la pugna distributiva de efectos inflacionarios. La profundización de esa política de incremento del excedente implica poner freno a esa creciente movilización y activación del sec torpopular, eliminando <sup>los</sup> como obstáculos. Pero esto no es posible dentro del aún superviviente Estado Tradicional uruguayo de "conciliación" y "compromiso".\*

No obstante lo señalado, la implantación de este antecedente de estabilización implicó la realización de importantes cambios al interior del Estado ("de conciliación" y de "compromiso"). Entre ellos caben mencionar:

Un monopolio cada vez más excluyente de la burguesía en las posiciones directivas de dicho estado. Los "políticos profesionales" comienzan a ser desplazados de las posiciones directivas que comienzan a ser ocupadas por personas provenientes del ambiente empresarial\*\* que no tienen carrera política.

---

\* Llámase en nuestra literatura política "estado de compromiso" o "conciliación" a aquella forma de Estado, que aún con distintos bloques de poder y sectores hegemónicos, trata de realizar -mediante los partidos y sus políticos profesionales- las demandas e intereses de distintos sectores, capitalistas y asalariados.

---

\*\* Dice Danilo Rodríguez Silva: "En poco tiempo Pacheco desplaza a los dirigentes políticos del equipo ministerial y los sustituye con los representantes más encumbrados de la Banca, v. grac. Jorge Peirano Facio; del Latifundio -Carlos Frick Davie y Juan María Bordaberry en Ganadería y Agricultura-; de la Industria- Horacio Abadie Santos y Jorge Sapelli. En fin, un cálculo aproximado del semanario "Izquierda" recogido por Carlos Machado, estima en 200 millones de dólares (relación peso-dólar en febrero de 1974) la riqueza manejada por algunas personas del equipo gubernamental. Ya el nuevo modelo no se construirá bajo la intermediación de caudillos paternalistas, sino sobre los hombres directos de la burguesía. Los caudillos no sólo habían muerto físicamente sino en sus posibilidades históricas de aparecer (D. Rodríguez Silva, 1982; pág. 58)

Comienza a darse un creciente conflicto entre el Poder Ejecutivo y los poderes Legislativo y Judicial, con una creciente preminencia en el mismo del Poder Ejecutivo.

Dióse en incremento una política de mayor control y represión por parte del Ejecutivo hacia los partidos de la izquierda y hacia las organizaciones gremiales y sindicales del "sector popular".

El Estado va abandonando su tradicional papel asignado de "arbitro" en el proceso de circulación y distribución del ingreso para tomar partido a favor de las fracciones del capital, abandonándose paulatinamente su política de redistribución del ingreso y de Estado benefactor".\*

Estas son algunas de las transformaciones que se van operando en el Estado y en su relación con la sociedad civil. Importa señalar, que en el período que hemos denominado de transición, continuarán, agudizándose, los problemas y las tendencias que hemos marcado, incrementándose ellos y el conflicto social.

---

\* Dice Real de Azúa en dos trozos muy elocuentes: "Resulta indudable que sometido a cualquiera de estos criterios (las "declaraciones", los "efectos" de su política económica, el comportamiento del gobierno ante los reclamos, o el origen social de los integrantes de su gobierno) el período gubernativo presidido por Pacheco Areco aparece más inclinado que cualquier otro del país - desde Latorre hasta nuestros días- hacia los más altos sectores económicos, menos cuidadoso de la tarea de la componenda social que, con todas las preferencias que ella involucra, que la labor tradicional del poder político en el Uruguay (C. Real de Azúa, 1971; ~~pág.~~ 187).

Más adelante dice: "Nunca ha sido la incrustación de los grupos económicos tan ostensible como el presente ni tan regular el éxito con que ha logrado instrumentar la decisión del estado a sus fines (C. Real de Azúa, 1979; ~~pág.~~ 188).



## 2.2.2 LA TRANSICION: 1972 - mediados de 1974.

En el lapso señalado, transcurre a nuestro entender un período de transición hacia la instauración plena y definitiva del modelo autoritario monetarista y neoliberal, que se manifestará en cambios en el sistema político y en la elaboración de la estrategia neoliberal.

En el sistema político continuará el despliegue y desarrollo de las tendencias de cambio en el Estado y en su relación con la sociedad civil, señaladas en el período previo, que con algunas transformaciones llevarán a la instauración de lo que algunos autores han denominado "Estado Burocrático-autoritario".

En lo económico será durante este período que se elaborará el "Plan Nacional de desarrollo 1973-1977", que servirá de base para la nueva política económica.

En marzo de 1972 asume el nuevo presidente de la República Juan María Bordaberry, electo en las elecciones de noviembre de 1971, en base al apoyo electoral brindado por el ex-presidente de la República Jorge Pacheco Areco y de su movimiento político.

El nuevo presidente obtiene en esas elecciones la mayoría de votos con una diferencia muy pequeña de votos sobre el candidato opositor de centro izquierda Wilson Ferreira Aldunate, alcanzando la coalición de partidos de la izquierda un alto porcentaje de votos, \*no logrando entonces la mayoría en el Poder Legislativo (en ninguna de sus dos cámaras). Enfrentando la oposición parlamentaria de las corrientes de centro-izquierda y la izquierda (Frente Amplio), carece en el parlamento de la mayoría y el poder para implementar las medidas de su política.

A la oposición y contención que se enfrenta en el parlamento se le suma la gran movilización de organizaciones sindicales y gremiales del "sector popular" (organizaciones obreras y de empleados públicos y privados), una gran movilización estudiantil; y la guerrilla, que realizará su máximo despliegue de acciones durante 1972, siendo combatida y derrotada militarmente a fines de dicho año.

---

\* Esa coalición que recibió el nombre de Frente Amplio, obtuvo el 18% del total de votos emitidos y el 30% del total de votos del departamento de Montevideo.

En esta coyuntura con oposición parlamentaria, con alta movilización, organización y expansión en la sociedad civil de las organizaciones gremiales y sindicales del sector popular y del movimiento estudiantil, la continuación y profundización del plan neoliberal encuentra demasiados obstáculos.

Además de lo señalado, la alta movilización y expansión en la sociedad civil de organizaciones corporativas del sector popular, de organizaciones políticas de la izquierda y estudiantiles, son percibidos como una amenaza cada vez mayor a la continuidad del modelo establecido.

En este marco de crisis económica y de la dominación política, las Fuerzas Armadas, en conjunto con el presidente de la República y con apoyo de los partidos de la derecha y de las organizaciones corporativas de la burguesía, dan un golpe de Estado el 27 de junio de 1973, realizando importantes cambios en el sistema político, conformando un modelo político autoritario y excluyente. Entre los cambios establecidos se cuenta: la clausura del Parlamento, sustituyéndolo por un Consejo de Estado y la eliminación de la autonomía del Poder Judicial.

La prohibición de todos los partidos, de la actividad política y la cesación de todos los derechos políticos.

La prohibición de las organizaciones gremiales y sindicales del sector popular, y de las organizaciones estudiantiles. No sucede lo mismo con las organizaciones corporativas de la burguesía, que continúan actuando.

Los cambios mencionados implican la realización de cambios en el Estado y en su relación con la sociedad civil.

Al interior del Estado se realiza una mayor centralización y unificación del poder con la fusión del Ejecutivo con un nuevo Organismo: el COSENA (Consejo de Seguridad Nacional) integrado por el presidente de la República y los comandantes de las Fuerzas Armadas. Este nuevo organismo posee -incrementadas- facultades del Ejecutivo, pudiendo delinear e implementar directivas de política.

Esta centralización y concentración del poder se ve incrementada por la constitución del Consejo de Estado, en sustitución del Poder Legislativo, que posee facultades de consultoría y asesoría al Ejecutivo y Cosena; y por la eliminación

de la autonomía del Poder Judicial. De allí que el Estado posee mayor autonomía, y mayor concentración y centralización del poder para iniciar medidas de política.

En las posiciones directivas del Estado, a su vez, son sustituidos los "políticos profesionales" por dos nuevos actores: los "técnicos" y los "militares", realizando ellos respectivamente dos nuevos objetivos muy marcados del nuevo Estado: el logro de la "estabilización" de la economía, y el logro de la "seguridad nacional".

El segundo de los objetivos será preminente durante la instalación y primeros tiempos del modelo autoritario. A ese objetivo se subsume la persecución, prohibición o derrota de todo lo percibido como amenazante para dicha "seguridad nacional". Ello implicará la prohibición y disolución de las organizaciones sindicales del sector popular, de las organizaciones estudiantiles y partidos políticos imbuídos de "ideologías foráneas" o de izquierda; la reforma de la enseñanza eliminando de ella a todos los elementos (hombres o contenidos) imbuídos de "ideologías contrarias a la tradición nacional"; la proscripción de los partidos tradicionales y de la actividad de sus políticos, por ser ellos responsables del deterioro institucional e ideológico de la sociedad, la prohibición de publicaciones (diarios, libros o revistas) que introduzcan ideologías foráneas y "comunistas", etc.

Este objetivo del nuevo Estado (y del actor que lo realiza) deja de ser preminente a mediados de 1974, cuando pasa a primera plana el primero de los señalados arriba -la estabilización- conservando su preminencia hasta fines de la década del 70, cuando la plebiscitación del proyecto de reforma constitucional y el posterior proceso de "transición a la democracia" iniciado por las autoridades, llaman nuevamente a primer plano estos actores.

El objetivo de la estabilización se traduce en la búsqueda del equilibrio interno y externo, y de la estabilidad y predictibilidad de los principales "parámetros económicos" a fin de lograr la credibilidad y confianza del capital internacional. Como dijimos arriba este objetivo es preminente desde mediados de 1974 hasta fines de la década del 70.

Si bien el objetivo "ideológico" pasa a segundo plano desde mediados de 1974 has

ta fines de la década, nunca dejan de estar presente él y su actor, pues de ellos depende la perdurabilidad del nuevo modelo.

En cuanto a los cambios en la relación entre Estado y sociedad civil, se produce un incremento del distanciamiento y autonomía de dicho Estado, respecto de su sociedad civil.

La prohibición de los partidos políticos y de la actividad política, sumada a la prohibición de las organizaciones corporativas del sector popular eliminan tradicionales instrumentos de mediación por representación -y realización de de- mandas e intereses- entre Estado y sociedad civil.

En relación a las organizaciones corporativas de las distintas fracciones del capital, se da una sustitución de mecanismos de "representación" de intereses por los de "cooptación", hacia los intereses de estas distintas fracciones, según el equipo "técnico" considere que en función de la estrategia y de la coyuntura internacional y nacional, se vuelve viable la realización de tal o cual interés.

En relación a la conducción económica del proceso, señalemos que es durante este período de transición (en abril de 1973), que se elabora "El Plan Nacional de Desarrollo 1973-77", en el cual se encuentra elaborada la estrategia de desarrollo del nuevo modelo y de la cual se desprenderán los principales principios conductores de la política económica durante el período de transición y una vez implantado el nuevo modelo. En la siguiente sección analizaremos los principales puntos de dicho plan.

En lo referente a la conducción económica durante el período de transición, señalemos que ella privilegia el incremento de las exportaciones, tal cual se establece en "El Plan..." y de sus precios relativos por sobre la contención de la inflación.

Es así, que entre las medidas adoptadas adquiere especial papel la política cambiaria. En marzo de 1972 se devalúa el tipo de cambio sin comisiones en un 100%, estableciéndose un doble mercado, con un tipo de cambio comercial administrado y un tipo de cambio financiero libre y fluctuante.

El tipo de cambio comercial se ajustaría mediante devaluaciones aperiódicas, tendiendo a igualar las cotizaciones del tipo de cambio financiero.

De los resultados obtenidos durante esta conducción mencionemos suscintamente el comportamiento de algunos parámetros.

El P.B.I. continúa su tendencia descendente iniciada en 1971 durante el año 1972, para lograr en 1973 una tasa de crecimiento positivo invirtiendo la tendencia. (Cuadro 2.1).

Se observa un significativo incremento de la inflación llegando a tasas anuales del 76.7% y 97.0% en los años 1972 y 1973 respectivamente. Esos resultados son frutos de los cambios en la estructura de los precios relativos y de la pugna redistributiva que subsiste durante esos años (Cuadro 2.1):

La tasa de desocupación tiene una tendencia ascendente, y el salario real decae fuertemente después del acto eleccionario, pasando de un nivel de 115.7 en el año de elecciones (1971), para decaer a un nivel de 95,4 en 1972 y de 94.3 al año siguiente (Cuadro 2.2).

En el Cuadro 2.3 se muestran algunos resultados obtenidos en el sector externo. Puede observarse en el mismo que durante los años 1972 y 73 se obtienen balances comerciales positivos, basados en el incremento de las exportaciones cárnicas.

Las reservas netas de la autoridad monetaria tienen incremento en esos dos años y la deuda externa alcanza en 1973 una reducción de 53 millones de dólares.

En lo relativo a los resultados obtenidos durante el primer semestre de 1974 merecen mencionarse la evolución que siguen los parámetros antedichos.

El P.B.I. continúa su tendencia de leve incremento. La inflación muestra un leve enlentecimiento llegando en el primer semestre de 1974 a un nivel de 34.9 (dato extraído, de L.E. González y J. Notaroy, 1980: ~~pág~~ 16)

La tasa de desocupación parece mantenerse en el nivel del año anterior, y el salario real continúa su tendencia descendente.

En el sector ~~externa~~ se genera una dificultosa situación por los efectos del incremento de los precios del petróleo. "El saldo del balance comercial fue negativo: las importaciones aumentaron un 100% en relación al primer semestre del año anterior, destacándose el aumento de Combustibles (400 %) y materias primas (66%). Se perdieron mas de 40 millones de dolares de reservas, y la deuda externa aumentó en algo mas de 60 millones de dolares" (L.E. González y J. Notaroy, 1980: ~~pág~~ 16).

Hay un significativo aumento del déficit fiscal "... ya que los ingresos caen un 6% y los egresos aumentan un 18% en términos reales con relación al primer semestre del año anterior, generando un importante déficit fiscal." (L.E. González y J. Notaro), 1980, pág. 15).

Como puede verse, sobre el fin de este período se llega a una coyuntura económica con alta inflación, aguda situación del equilibrio externo y alto incremento del déficit fiscal.

Es en el marco de esta situación político-económica que hemos descrito que comenzará a implementarse el nuevo modelo económico.

### 2.2.3 EL MODELO AUTORITARIO MONETARISTA-NEOLIBERAL: 1974-1982

El comienzo de la aplicación del "Modelo neoliberal-monetarista" está marcado por la designación de Vegg Villegas como Ministro de Economía y Finanzas, en junio de 1974. Villegas será el aplicador del nuevo plan económico cuyos principios y líneas básicas habían sido ya trazadas en el "Plan Nacional de Desarrollo 1973-77" elaborado en el año 1973 durante el todavía mandato constitucional de Juan María Bordaberry.

Fue a través de reuniones "cívico-militares" llamadas "cónclaves" que se ratificaron o realizaron algunas modificaciones a los grandes lineamientos de dicho "Plan".

En las dos primeras reuniones o cónclaves (San Miguel, agosto de 1973 <sup>(Hotel Ypirirava)</sup>, octubre de 1973) el objetivo común fue "coordinar e instrumentar la rápida ejecución del "Plan Nacional de Desarrollo".. (Actas de esos cónclaves). Fue en estas dos primeras reuniones o cónclaves que se realizó la confrontación y compatibilización del pensamiento militar con el pensamiento del equipo "técnico", expresado en dicho Plan.

Para el nuevo Ministro de Economía su gestión económica se enmarcaría en los principios expuestos en el Plan Nacional de Desarrollo y en las resoluciones de los cónclaves ya que "... todos estos lineamientos constituyen una concepción armónica de la política económica y que lo que debe hacerse es aplicarla con mayor intensidad de lo que venía siendo llevada a la práctica y, en algunos casos, comenzar su aplicación, puesto que quedó expresada en principio que luego no se pusieron en la práctica. Yo definiría aquí la nueva conducta como una mayor intensidad y velocidad de aplicación de estos mecanismos". (Informe ante la Comisión de Economía y Finanzas del Consejo de Estado. 22/7/74).

La estrategia se propone alcanzar dos objetivos: el logro del equilibrio ex terno e interno.\*

---

\*En adelante exponemos un resumen de los objetivos de dicho Plan y de los medios para alcanzarlos.

El equilibrio externo se logrará a través de una mayor apertura de la economía y de una liberalización progresiva de las transacciones comerciales y financieras. Debería basarse en un incremento de las exportaciones, a fin de que a través del incremento de las divisas obtenidas, se pudiese incrementar la capacidad importadora del país de materias primas, bienes intermedios y de capital, se llegase a un balance comercial positivo, y aumentasen las reservas internacionales.

Ello hacía necesario que los empresarios y sus inversiones se orientasen hacia aquellas actividades exportadoras competitivas y con ventajas comparativas en el mercado internacional, actividades que tuvieran altas rentabilidades.

De allí que se hacía necesario la modificación de la "artificial" estructura de precios relativos, originada por la intervención del Estado en la fijación de precios, y que había promovido y protegido a la industria sustitutiva de importaciones que producía para el mercado interno. Estructura de precios relativos, que claro está, era favorable a este sector orientado hacia el mercado interno.

De allí que uno de los objetivos del nuevo modelo sea la liberalización progresiva de precios, a fin de que ellos resulten determinados por las reglas del mercado, y así se llegue a una asignación óptima de recursos.

El éxito de esta vía aperturista se basaría en un incremento de la productividad y reducción de los costos de aquellas actividades exportadoras.

De allí que el salario - parte importante de los costos de exportación - no obstante lo señalado, debería ser controlado\*\* en su evolución y en su relación con los otros precios. Así los salarios se aumentarían en función del incremento de la productividad del trabajo y de los precios externos.

A diferencia de las anteriores políticas del Estado de "conciliación" encaminadas a mantenerlo o incrementarlo, la nueva política debía velar para que no incrementase los costos de producción/ y llevara a la pérdida de competitividad internacional o al desestímulo empresarial.

---

\*\* Alusión a la COPRIN.



De acuerdo al nuevo modelo además, el crecimiento del sector exportador quedaría en manos de la iniciativa y capacidad de los empresarios privados, abandonando el Estado su papel de protector en la expansión de dicho sector.

Para el crecimiento de la economía y de las actividades de exportación se admite un mayor grado de concentración de la producción, que facilitaría la utilización de tecnología moderna, considerando que será controlable por el Estado.

Un segundo requisito para el alcance del equilibrio externo consiste en el ingreso de capitales externos, ya sea dirigidos a inversiones o al ahorro.

El ingreso de estos capitales se considera necesario para obtener el apoyo financiero que requiere el inicio del proceso de crecimiento, y también para nivelar la balanza de pagos por cuenta corriente.

A ese capital "se le reconoce el derecho a la reexportación de su valor y a la transferencia de utilidades al exterior. Se le fijan límites en términos de las actividades que puede desarrollar, los plazos para la repatriación del capital y los montos de las utilidades a remitir". (L. E. González y J. Notarof, 1980: págs. 20. Tomado de Reunión de San Miguel, Acta N° 2, 27 de agosto de 1973).

Lograr ese incremento en el ingreso de capitales requería una liberalización del movimiento de los mismos y que las tasas de interés se colocaran a niveles reales positivos. Esto último, sumado al incremento que se esperaba obtener en las tasas de ganancias empresariales, determinarían incrementos del ahorro y la inversión, por el ingreso de capitales externos, y la eliminación de la fuga de los capitales internos. El crecimiento a que aspira esta estrategia, requiere para sus formuladores, de una liberalización no sólo del mercado interno, sino también de una apertura de ese mercado al exterior a fin de que él se integre al mercado internacional, y así de una liberalización de las corrientes comerciales y financieras con el exterior.

Esa apertura al exterior y esa liberalización son para los formuladores condiciones para alcanzar el equilibrio externo/ y también interno.

En relación a las importaciones, la eliminación de los aranceles actuaría estimulando la competencia de ella sobre los productos internos, contribuyendo

a fijar un adecuado sistema de precios, y provocando una reasignación de recursos hacia aquellas actividades más eficientes y competitivas.

En el caso de las exportaciones, la liberalización de aranceles reduciría la distancia entre costo y precio, incrementando la competitividad del producto exportable.

En el caso del movimiento de capitales la liberalización del movimiento de los mismos, aseguraría, dado el incremento en las tasas de interés, un incremento del ahorro y la inversión, y una mejora en el balance de pagos por cuenta corriente.

El segundo de los objetivos perseguidos es el logro del equilibrio interno. La estabilidad de precios es considerada un prerequisite para el crecimiento del producto, ya que ella disminuye la competitividad internacional del producto de exportación, y desestimula el ahorro y la inversión productiva, promoviendo la salida de capitales, y llevando así al estancamiento y también a los desequilibrios externos.

Dada la interpretación monetarista que subyace a este modelo, para el control de la inflación se operará también con instrumentos monetaristas. Varios serán los instrumentos empleados, pero todos giran en torno a contener la expansión monetaria.

Estos creemos que son los principales principios de la estrategia neoliberal que subyacen en el mencionado "Plan Nacional de Desarrollo" y que guiarán la conducción económica durante los años de vigencia del nuevo modelo.

No obstante la presencia de estos principios inspiradores de la conducción económica neoliberal, en acuerdo con dos trabajos realizados sobre el período, (L. Faropá, 1982 y J. Notaro, 1983) vamos a dividirlo en dos subperíodos en función del objetivo real prioritario, de los principios teóricos inspiradores, del uso del instrumental de política económica y de los impactos (fundamentalmente sobre los sectores capitalistas).

Así, en la exposición de la política económica del nuevo modelo vamos a distinguir dos períodos: julio de 1974 - fines de 1978 y fines de 1978 - fines de 1982.

A pesar de la división que hacemos del período neoliberal señalemos que durante su vigencia se mantienen, profundizándose y desplegándose, cuatro rasgos básicos que dan unidad a este modelo: <sup>a.)</sup> su aperturismo, b.) la liberalización, c.) el incremento del excedente, y d.) el carácter monetario de la conducción de la política económica.

### 2.2.3.1 Primer período: Julio de 1974 - fines de 1978.

Si bien el equilibrio externo y la estabilización de precios son dos objetivos declarados siempre presentes en el nuevo modelo, durante el lapso que delimitamos arriba, el equilibrio externo se constituirá en el objetivo real prioritario.

De allí que las medidas de política económica den preminencia al empleo de aquellos instrumentos que se considera llevarán al logro del crecimiento y del equilibrio externo, por sobre aquellas encaminadas al logro de la estabilidad de precios.

A esos efectos comenzará durante este lapso la aplicación de un conjunto de instrumentos destinados a liberar el movimiento de capitales y el comercio exterior, y a abrir la economía al exterior.

Las primeras medidas tendientes a conseguir el equilibrio exterior se orientarán a la esfera comercial, principalmente al fomento de las exportaciones, con cediéndose "reintegros"\* y rebajas o exenciones impositivas a ciertos productos. \* \*

Esas medidas serán acompañadas por la devaluación del tipo de cambio, créditos otorgados a bajas tasas de interés a algunas actividades de exportación, la reducción de los salarios reales, etc.

Así, hasta el fin de este período, se constatan una gran promoción y crecimiento de las actividades manufactureras no tradicionales, y también una diversificación de las exportaciones nacionales. Ello se realiza para compensar la pérdida de divisas originada por la caída del valor de las exportaciones tradicionales (carne, lana y cuero).

---

\* Son subsidios porcentuales bajo la forma de documentos de crédito fiscal. En 1976 su monto global fue equivalente a un 14% de las exportaciones totales. (W. Cancela, 1981; ~~pág.~~ 32).

\*\* A fines de 1978 se reducen algunos de esos incentivos (prefinanciación de exportaciones con tasas subsidiadas) y otros se revierten (reintegros). Comienza además la subvaluación de la moneda extranjera.

En relación a las importaciones se señala que debería irse implementándose en forma gradual una disminución de las barreras a las mismas, para llegarse a un sistema de libre importación.

Se argumenta que el alto costo de intermediación a determinados precios internos de los productos externos muy por encima de los vigentes en el exterior, y de similares productos producidos internamente; protegiendo de esta forma actividades internas ineficientes y no competitivas en el mercado internacional, y originando presiones inflacionarias.

Esa liberación de obstáculos a la importación comenzará en abril de 1975 con la eliminación de las cuotas a las mismas.

En el terreno financiero se libera el movimiento de capitales. El tipo de cambio para operaciones comerciales se fija administrativamente durante todo el período, realizándose miniajustes aperiódicos que tendieron a acompañar los ingresos de los exportadores con la evolución de los costos internos; el tipo de cambio para operaciones financieras es libre hasta fin del período (1978).

Se considera que un tipo de cambio cuya evolución esté en retraso en relación a la que tiene el nivel general de precios, provoca estancamiento de las exportaciones, actuando en forma negativa sobre el balance comercial, ya sea a través del incremento de las importaciones o a través de la fuga de capitales. Las tasas de interés son liberadas y aumentan en términos reales, graduándose la suba de las mismas mediante la fijación de topes máximos.

Se considera que el mantenimiento de las tasas de interés negativas (como ocurrió en la década anterior) determinó una caída de los niveles de ahorro, fuga de capitales, y de esa forma una presión negativa en el balance de pagos. Además generaba una asignación de recursos ineficiente, ya que la mera obtención de préstamos en ese marco de alta inflación, se transformaba en una fuente de rentabilidad, inclusive para actividades de baja competitividad internacional. También, "en el presente marco de una política limitativa de la liquidez, y por ende de los márgenes de asistencia crediticia estatal, se volvió fundamental reconstituir los niveles de préstamos a la actividad privada captando ahorros que antes, bajo la forma de moneda extranjera, fugaban del

sistema bancario. Además de la política de minidevaluaciones, ese objetivo se procuró a través del manejo de la tasa de interés con márgenes que han llegado a ser superiores a las ganancias productivas" (CIDE; pág 127).

No obstante lo señalado, las tasas de interés de los créditos oficiales a las exportaciones se mantuvieron en bajos niveles, siendo considerables los montos de créditos concedidos.

En relación a la política salarial, se fijarán los salarios mínimos nominales, los que al tener ajustes siempre en retraso con la evolución del Índice de precios, originará una persistente caída de los salarios reales.

El argumento oficial es que el Gobierno fijará salarios mínimos nominales por encima de los cuales los empresarios podrán fijar aumentos en función del incremento de los precios externos de los productos, de las devaluaciones y del incremento de la productividad del trabajo. En los hechos, la concesión de esa libertad a los empresarios para que realicen o no esos aumentos por encima de los salarios mínimos nacionales, en una situación de ausencia de organizaciones sindicales de los asalariados, les da la libertad para no realizarlos. A esto hay que sumar la resolución gubernamental de reducir los aportes patronales a la seguridad social.

Esta segunda medida, sumada a la anterior, se traduce en una reducción del costo de la mano de obra, creando condiciones para el incremento de la ganancia empresarial.

Elas contribuyen tanto al logro del equilibrio externo como a la estabilización de precios; En el primer caso, al reducir los costos y mejorar la competitividad y ganancia en las actividades industriales de exportación, aún sin incorporación tecnológica; En el segundo caso, por disminuir los costos de producción de los artículos de consumo interno, y reducir la demanda. Se considera que mediante el empleo de todos estos instrumentos señalados en las páginas anteriores se llegará a la óptima asignación de recursos, al incremento y diversificación de las exportaciones, al ingreso de capitales, y de esta forma al logro del equilibrio en el balance de pagos por cuenta corriente.

El logro del crecimiento y del equilibrio externo se trata de obtener median

te instrumentos de política económica que incentiven las exportaciones-fundamentalmente las no tradicionales- el ingreso de capitales y que incrementen el ahorro interno y su canalización por los bancos privados.

Entre los incentivos a la exportación se cuentan: el establecimiento de "re-integros" y exenciones impositivas; la devaluación del tipo de cambio; la concesión de créditos a bajas tasas de interés; y la reducción del costo de la mano de obra.

Entre los incentivos para el incremento del ahorro y el ingreso de capitales se cuentan: la liberalización del movimiento de capitales; el manejo del tipo de cambio, el incremento de las tasas de interés y la concentración del ingreso que promueve la política económica.

Todos estos instrumentos se traducen en una acentuación y desarrollo de dos atributos básicos de este modelo: la apertura y la liberalización. Dice Faroppa "Abrir la economía interna al mundo exterior, en lo real y en lo financiero, significa privilegiar la exportación y -dadas las necesidades de financiamiento que la promoción implicaba- también a los sectores empresariales dedicados al financiamiento de las inversiones que aquella exigía. Consecuentemente, la empresa de producción orientada a la exportación sería promovida mediante precios remuneradores y ganancias estimulantes; por su parte, las instituciones bancarias y financieras, lo serían a través de tasas de interés remuneradoras y beneficios incentivadores. La fórmula más adecuada para lograr esto siempre dentro del mismo sistema de ideas- era liberalizar efectivamente el mercado tanto para el ahorro interno como para el externo ".(L. Faroppa, 1982; pág. 58).

Para la contención de la inflación se aplicará una política monetarista de carácter gradualista.

El medio principal para la estabilización de precios es el enlentecimiento de la expansión de la cantidad de dinero. Los controles de precios, a diferencia de políticas anteriores, se mantienen con carácter secundario y transitorio, realizándose una liberalización gradual pero considerable de los precios de los productos circulantes.

La contención de la oferta monetaria se implementó por tres vías:

a- Se intentó limitar la expansión de los medios de pago compensando el aumento de la emisión con aumentos de los "encajes bancarios"\* y la colocación de "letras"\* en operaciones de mercado abierto.

---

\* "Desde enero de 1975 comienza el aumento de los encajes, que alcanzan su nivel máximo entre mayo y octubre de 1977. En ese mes comienzan las reducciones sucesivas, para alcanzar el mínimo en diciembre de 1978" ... "En mayo de 1977 se fijan en 50% para depósitos a la vista, 35% para depósitos a más de un mes y menos de 12, y 12% para depósitos a 12 meses y más, todos ellos en moneda nacional. Para depósitos en moneda extranjera el encaje en ese momento era del 28%, y llegará al 32% cuando comienzan a reducirse los encajes para los depósitos en moneda nacional. (Circulares 875, 877, y 915 del Banco Central del Uruguay). En diciembre de 1978 el encaje se establece en el 20% del promedio de todos los depósitos a la fecha y se exige de constituir encajes obligatorios por los incrementos de depósitos (Circulares 951, 953, y 954 del Banco Central del Uruguay)". (L.E. Gonzalez y J. Notaro, 1980; pag. 24).

---

\*\* "En mayo de 1976 el Banco Central del Uruguay inició operaciones de mercado abierto dirigidas a contraer los medios de pago. Se ponen en práctica distintas modalidades, como la colocación directa o por licitación las letras en moneda nacional o en moneda extranjera, las letras con interés fijo o variable, y las letras en moneda nacional con opción a moneda extranjera. En setiembre de 1978 se alcanza el máximo de letras en circulación con N\$ 598 millones, y en noviembre del mismo año se realiza la última colocación con letras que vencen a fines de febrero" (L.E. Gonzalez y J. Notaro, 1980; pag. 24 y 25).



b- Se intentó disminuir el déficit fiscal y la participación del crédito de la autoridad monetaria en su financiación \*, a fin de detener el efecto expansivo de ellos sobre los medios de pago.

Para ello se buscó en primer lugar la reducción del gasto estatal mediante la reducción del gasto corriente. A esta medida se sumó la sustitución del crédito al sector público por la colocación de valores.

c- El tercer mecanismo para la contención de la oferta monetaria consistió en el aumento de las tasas de interés, mediante aumentos sucesivos de los topes máximos fijados por el Banco Central del Uruguay \*\*.

Las tasas positivas estimulan la tenencia de activos financieros que contraen los medios de pago como los depósitos a plazos en moneda extranjera o nacional y los valores públicos. Simultáneamente encarecen el crédito y desestimulan su demanda, con lo que se supone que permitirán su asignación administrativa. Se supone que las operaciones de mercado abierto realizadas por el Banco Central del Uruguay unidas a la competencia interbancaria contribuyen a fijar esa tasa de interés en un nivel "adecuado":

---

\* Dice al respecto uno de los doctrinarios del nuevo modelo y presidente del Banco Central del Uruguay: "La inflación es un fenómeno monetario. Se rechaza la idea de la inflación de costos. La fuente principal de desequilibrio monetario, está constituida por el financiamiento del déficit fiscal a través de la Autoridad Monetaria" (J. Gil Díaz, 1980; pag. 38).

---

\*\* "La tasa máxima efectiva anual vencida para operaciones en moneda nacional se fijó en 61,3% a fines de 1974 (Circulares 549, 550 del 24/9/74) y llegó al 90% (Circular 869 del 14/10/77. Para operaciones en moneda extranjera es modificada al alza y a la baja, con un mínimo del 12% (Circular 644 del 26/6/75) y un máximo del 20% (Circular 923 del 10/7/78)" (L.E. Gonzalez y J. Notaro, 1980; pag. 26).

En cuanto al control de los precios, la concepción en que se basa este modelo, establece la liberación de los mismos para permitir el pleno funcionamiento del mercado, eliminando las distorsiones que esa administración impone a la correcta asignación de recursos.

De allí que no se utilice como antes el control de precios como una estrategia antiinflacionaria.

La liberalización de los mismos será de carácter gradual, manteniéndose además el control de aquellos incrementos de precios de carácter especulativo. Considerando los bienes y servicios que componen la canasta del Índice del costo de vida de 1973, se observa la reducción en el control de los precios; "de un 96% de la canasta con precios administrados se llega a diciembre de 1978 con un 38%" (L.E. Gonzalez y J. Notaro, 1980; pag. 28).

Veamos a continuación los principales resultados obtenidos durante el período señalado.

En el Cuadro 2.1 tenemos algunos indicadores de la actividad económica interna. En relación al crecimiento del P.B.I. se observa durante el período un crecimiento sostenido del mismo, alcanzando éste sus mayores tasas de crecimiento durante los años 75, 76 y 78. (Cuadro 2.1).

La inflación tiene una tendencia descendente con un promedio anual de 62,4%, (Cuadro 2.1).

La tasa de desempleo asciende pese al crecimiento del producto, para alcanzar en los años 1976 y 1977 los mayores niveles de la década, descendiendo luego (Cuadro 2.1).

El salario real mientras tanto tiene una brusca caída, con base 100 en 1968, y ubicándose a un nivel de 93,5% en 1974, llega a un nivel de 68,2% en 1978.

Importa señalar esto porque es durante este período cuando se opera la mayor reducción del mismo, pese al crecimiento del producto y al descenso de la inflación. (Cuadro 2.2).

En el Cuadro 2.3 se muestran algunos resultados obtenidos en el sector externo. En el balance comercial se obtiene durante todos los años resultados deficitarios de magnitud superior a los existentes en los años anteriores. Las reservas netas de la Autoridad Monetaria han aumentado, con incrementos desde el

año 1975, y la deuda externa crece en forma significativa, .

En el Cuadro 2.4 se muestra la evolución de las cuentas fiscales. Como puede verse, a pesar de que durante el período se mantiene el déficit, este decae significativamente, pasando de constituir el 26% del gasto total durante 1974-1975, a un 8% durante 1977-78. Bajo otra medición, el promedio del déficit de los años 1977-78 es el 30% del déficit promedio de los años 1974-75.

Esta reducción del déficit se debe: al mantenimiento del gasto estatal con fuerte reducción del gasto corriente y alto incremento de la inversión pública; y al incremento de los ingresos públicos.

El cuadro 2.5 muestra la evolución de la demanda interna total y de sus componentes.

Puede observarse un incremento sostenido de la demanda interna total, con alto incremento de la inversión creciendo a mayor ritmo la inversión pública que la privada.

El consumo se mantiene, observándose mayores incrementos en el consumo público.

### 2.2.3.2 Segundo período: fines de 1978 - fines de 1982.

Durante este lapso temporal se imponen un conjunto de cambios en el objetivo real prioritario, en los principios teóricos inspiradores, en la política económica implementada (con un manejo diferencial de instrumentos) y en los impactos resultantes, que justifican el tratar este lapso temporal en forma separada.

No obstante estos cambios, la conducción económica continuará con la profundización de algunos rasgos centrales del modelo monetarista-neoliberal: la apertura de la economía al exterior; la liberalización (de precios y de las transacciones comerciales y financieras con el exterior); el incremento del excedente; y el carácter monetarista del modelo.

El incremento del producto y de las exportaciones verificado en los años anteriores, en conjunción con el incremento de las reservas internacionales logrado por el ingreso de capitales fundamentalmente argentinos, lleva a las autoridades económicas a desplazar su atención y considerar objetivo prioritario el logro de la estabilidad de precios. Ella se transformará en el objetivo real prioritario y a ella se supeditarán la política económica implementada en este lapso.

Para el logro de esa meta se optará por una concepción y programación monetarista: la economía de allí en adelante se conducirá con un mayor peso y preminencia de medidas dinerarias que se conducirán de acuerdo a una "concepción monetarista del balance de pagos".

Siguiéndose esta concepción se entiende y dice que se logrará que las alzas de precios se ajusten más a las existentes en el terreno internacional.

Para la consecución de esta meta se implementarán un conjunto de medidas entre las cuales corresponde señalar la administración del tipo de cambio, principal instrumento antiinflacionario.

En adelante éste será único y fijado anticipadamente por la Autoridad Monetaria, llegándose progresivamente a una verdadera subvaluación de la moneda extranjera.

Según este sistema, el Banco Central anticipa públicamente hasta en lapsos de seis meses el precio a que está dispuesto a comprar o vender moneda extranjera.

De esta manera, anuncia también en forma anticipada la devaluación que va sufriendo la moneda nacional en dichos períodos.

En un proceso gradual, la devaluación del tipo de cambio se irá reduciendo hasta llegarse a una estabilización del mismo, cesando entonces su depreciación, y llegándose entonces a una situación de estabilidad de precios en la cual la inflación -realizada la eliminación de aranceles a la importación- se debería solamente a la inflación internacional.

Además de lo señalado, esta devaluación y posterior estabilización del tipo de cambio, actúa estimulando las importaciones y la competencia entre ella y la producción nacional, que se entiende llevará a una reducción de precios y a una resignación de recursos hacia aquellas actividades de mayor productividad y más competitivas.

La estabilización de precios que se busca a través de la fijación del tipo de cambio debe ser acompañada de medidas en el terreno fiscal.

Se deben eliminar: a- las expansiones y restricciones del crédito derivadas de intervenciones de la autoridad monetaria. (Créditos subsidiados y líneas de redescuento) y las operaciones de compra y venta de valores.

Es así que durante este lapso se eliminan como instrumentos antiinflacionarios la imposición de encajes y las operaciones de mercado abierto, realizadas por la autoridad monetaria, instrumentos que como vimos formaban parte del conjunto de instrumentos antiinflacionarios del período anterior en conjunto con la reducción del déficit fiscal y el incremento de las tasas de interés. Como se señala arriba además se deben suprimir los créditos que eran uno de los instrumentos de incentivación de las exportaciones no tradicionales.

b- Un segundo requisito es la eliminación del déficit fiscal, para contener la emisión sin respaldo.

En estas condiciones el Banco Central solamente emitiría dinero contra el ingreso de divisas; o lo retiraría ante egreso de las mismas.

De esta manera se espera que los medios de pago en circulación estarían determinados por los requerimientos de las actividades productivas, comerciales y financieras privadas, ya que las actividades públicas satisfacerían sus necesidades monetarias por medios de ingresos provenientes de la tributación o de las tarifas.

Eliminada entonces la emisión monetaria por parte de la autoridad monetaria - y de esta forma su efecto inflacionario por expansión monetaria- la masa monetaria estaría determinada por la situación en el balance de pagos.

También se continuará la liberalización del mercado de capitales, sosteniéndose que ella es necesaria para que los flujos de ingreso y egreso de divisas se produjeran con el máximo de fluidez y pudieran originar creaciones y absorciones instantáneas de dinero nacional y movimientos de precios internos y externos paralelos.

Ello implicó que la autoridad monetaria implementara un conjunto de medidas como la eliminación de la obligatoriedad de los encajes; la supresión de los impuestos que gravaban la actividad financiera; y que se promoviera el ingreso de mas empresas al sistema bancario, para aumentar la competitividad en dicho sistema y por esa vía presionar hacia la baja de las tasas de interés de los préstamos y a la alza las tasas ofrecidas a los ahorristas.

La nivelación de las tasas de interés actuaría regulando la entrada y salida de capitales y de esa forma sus efectos sobre la expansión de los medios de pago.

Se actuó también en política exterior reduciendo en forma gradual los aranceles. Se argumenta que mediante dicha reducción se busca incrementar la competencia de las importaciones (estimuladas también por el nivel del tipo de cambio) como forma de promover la estabilización de precios y la reasignación de recursos.

Se sostiene que la liberalización de las importaciones mejora el consumo de los trabajadores a través del menor precio de los artículos importados.

Por otro lado continúa la reducción arancelaria a la exportación, que se supone actuaría disminuyendo la distancia entre costo y precio de la producción nacional y de esta forma mejorando su capacidad competitiva en el mercado internacional.

Entre los resultados obtenidos durante el período señalado corresponde mencionar:

Como puede verse en el cuadro 2.1, el P.B.I. continúa su tendencia de crecimiento sostenido durante los años 79 y 80, alcanzando en el primero de esos

años su más alta tasa de crecimiento de la década. Esta tendencia se invierte en 1981 pasándose a tasa negativa, para alcanzar en 1982 una tasa de decrecimiento de -10.

Con el modelo neoliberal el país "crece" hasta 1980, decreciendo el producto luego.

La inflación tiene una tendencia continua descendente, alcanzando en 1982 su más bajo nivel en la década. Cabe señalar que a fines de este año (fines de noviembre) el gobierno dispone la liberalización del tipo de cambio lo que lleva a una devaluación del 113%. Esta devaluación tiene un efecto inflacionario que por el sistema de medición utilizado aparece registrada en el mes de enero, no contabilizándose en el año 1982. De allí el nivel que nos muestran las estadísticas oficiales para ese año, menor del real.

La tasa de desempleo continúa la tendencia descendente iniciada en los últimos años del período anterior, llegando a sus más bajas niveles en los años 80 y 81. Sobre el final de 1982 se inicia una tendencia al súbito incremento de la tasa de desempleo, superando ella los más altos niveles anteriores (1976). (Cuadro 2.1) El salario real continúa su tendencia descendente, pero de menor ritmo y decaída durante este período. El gran descenso del mismo se producen durante el período anterior. (Cuadro 2.2).

En el cuadro 2.3 se muestra la evolución de algunos indicadores de la evolución del sector externo.

En el balance comercial continúa -agravándose- la tendencia al incremento de los balances negativos. En 1982, según datos preliminares, decae abruptamente ese ba lance negativo.

Las reservas netas de la autoridad monetaria se incrementan durante los años 79, 80 y 81, teniendo una fuerte reducción en 1982.

La deuda externa, mientras tanto, continúa su tendencia al incremento, siendo más fuerte su ritmo en este período que en el anterior.

En el cuadro 2.4 se muestra la evolución de las cuentas fiscales.

Como puede verse, durante los años 79 y 80 se logran superavit en la relación ingreso-gastos fiscales, volviéndose al año siguiente al déficit, pero siendo este de bajo nivel.

El logro de estos balances se debe al fuerte incremento de los ingresos fiscales, ya que el gasto tiene un aumento significativo. Véase además que en este período, a diferencia del anterior, crece el gasto corriente, acompañando el incremento de la inversión.

En el cuadro 2.5 se muestra la evolución de la demanda interna.

Puede observarse un significativo incremento de la inversión y también del consumo durante los años 1979 y 80, con mayor incremento de la inversión privada que la pública, y del consumo privado sobre el público. Esto indica una inversión de la tendencia vista en el período anterior, en el cual crecía la inversión y el consumo, por el mayor dinamismo público en esos componentes de la demanda.

Durante el año 81 - y puede sostenerse que esa tendencia se mantiene durante el año siguiente - decae la demanda y sus dos componentes principales: la inversión (por decrecimiento mayor de la inversión privada) y el consumo (por mayor decrecimiento del consumo privado).



## 2.2.4 CAMBIOS EN LA DISTRIBUCION DEL INGRESO:

El estudio de los cambios que se producen en la distribución del ingreso debe tener en cuenta las transformaciones que se han sucedido en el Estado y en la relación entre su aparato institucional - la burocracia - y la sociedad civil. La distribución del ingreso es siempre resultante de la lucha entablada entre las distintas organizaciones y grupos de interés, lucha que se inicia en la sociedad civil, pero que se decide en la instancia burocrática.

Ya se ha mencionado que uno de los rasgos del nuevo Estado es la exclusión que realiza de las organizaciones corporativas del sector popular, mediante su prohibición o disolución.

En el caso de las organizaciones corporativas de la burguesía, si bien ellas no son disueltas ni prohibidas, se cerrarán los canales de acceso a las instancias de decisión del aparato burocrático. En este caso, se bloquean los mecanismos de "representación" de sus intereses, que poseían estas organizaciones corporativas.

En el caso de las organizaciones corporativas del sector popular, la simple prohibición y disolución de ellas, en conjunto con la persecución de sus líderes, no sólo les bloquea también a ellas los mecanismos de representación, sino que significa además la negación de sus "intereses de clase".

De ello resulta una transformación de la relación entre burocracia y sociedad civil\*, donde aquella deja de ser un espacio de representación y lucha de esos intereses contrapuestos de la sociedad civil, y en la cual se decide según la correlación de fuerzas en ella dominantes, para transformarse en una "instancia autónoma", desde la cual se elabora y se realiza un "plan" en forma vertical, y en el que están implícitos los objetivos que se persiguen, el

---

\*Cardozo describe así los cambios que se operan en la relación entre Estado y Sociedad civil: "La relación entre grupos de intereses en la sociedad civil y el Estado es basada más en los mecanismos de cooptación que en los mecanismos de representación... Jamás se alentará la idea de representación; la delegación de autoridad desde abajo no es promovida. (F. E. Cardozo, s/f: ~~Página~~ 19).

ordenamiento que se quiere dar a la sociedad civil, y las transformaciones que en ella se operarán.

Contando entonces esta burocracia con mayor poder de decisión y de autonomía frente a esas organizaciones corporativas, cerrados los canales de "representación" de ellas en la burocracia, este Estado y su burocracia se convierten en los únicos decisores respecto de la organización que asumirá el proceso distributivo, determinando más que nunca el comportamiento de los distintos agentes, sin la intervención, ingerencia o barreras que esas organizaciones corporativas antes realizaban.

Se trata entonces de una burocracia que cuenta con mayor autonomía respecto a esas organizaciones corporativas, de un mayor poder para decidir e implementar planes, pudiendo así, solo ella, determinar los cambios en la estructura distributiva.-

Un segundo elemento debe ser tenido en cuenta: refiere a los logros reales obtenidos en lo que aquí interesa: en la distribución del ingreso.

Si bien los objetivos declarados por la nueva conducción son el logro del equilibrio externo e interno, en lo que aquí importa: en la distribución del ingreso, se generan tres cambios fundamentales: a) un incremento del excedente mediante la disminución del costo de reproducción de la fuerza de trabajo; b) una redistribución de este excedente - incrementado - entre los distintos sectores capitalistas; c) un incremento del excedente apropiado externamente.

Ellos serán los cambios que experimente la estructura distributiva como resultado de la aplicación del modelo de estabilización.

Diversos serán los instrumentos a partir de los cuales se generarán estos cambios: algunos resultantes de una aplicación rigurosa y ortodoxa de las recetas monetaristas-neoliberales; otros de algunas desviaciones de la misma.

Los instrumentos principales serán: instrumentos de política monetaria; fiscal y cambiaria. Pero merecen especial consideración - por la utilización que de ellos se hizo y por los efectos que tuvieron - las variaciones en la estructura de precios relativos y la fijación de los salarios.

#### 2.4.1 Incremento del excedente:

Un primer rasgo de los cambios en la estructura distributiva es una excepcional disminución de la participación de los salarios, sueldos y pasividades en el ingreso bruto total.

El principal instrumento que incide en esta pérdida de participación, es la fijación centralizada de los salarios por la conducción económica, fijación con ajustes que siempre marcharon por detrás de la evolución del índice general de precios.

En el cuadro No. 2.6 se muestra la participación de los salarios, sueldos y pasividades y del excedente sobre el ingreso bruto total.

Como puede observarse, durante los años 1969, 70 y 71 se da un incremento de la participación de los salarios, sueldos y pasividades, incremento que se produce durante dos años de crecimiento del producto (69 y 70) y un año con decrecimiento (71). Como veremos luego, durante estos años se produce un incremento continuo del salario real, que con base 100 en 1968, asciende en forma continua para alcanzar en 1971 un nivel de 115.7, decayendo ininterrumpidamente desde entonces. (ver Cuadro 2.2).

Estos incrementos en el salario real y en la participación sobre el excedente de salarios, sueldos y pasividades, son resultado de la todavía existente pugna redistributiva y del incremento del producto con baja inflación que se produce durante ese período.

El alto nivel que alcanza el salario real en 1971 es el resultado de la proximidad del acto eleccionario, años estos que en la historia uruguaya siempre estuvieron marcados por significativos aumentos de los salarios reales.

A partir de 1972 decaen tanto la participación de salarios, sueldos y pasividades sobre el Ingreso Bruto total, como el salario real, volviendo estos a niveles más bajos que los que tenían antes de 1968.

La tendencia se mantendrá durante el año 1973.

"En 1972 la política económica centró su atención en el endeudamiento externo y la contención de la inflación, así como en la búsqueda de incentivos a la producción. Ello generó efectos que trajeron aparejada una sustancial corrección en la distribución del ingreso generado por la política electoral de 1971 (L. Macadarí, 1982: ~~195~~ 195).

Importa marcar por sobre todo los cambios que acontecen en nuestro período de estudio.

Como puede verse en el cuadro 2.6, desde 1974 disminuye en forma continuada e impactante la participación de los sueldos, salarios y pasividades sobre el Ingreso Bruto Total. Se pasa de una participación del 48.5% en 1974 a una de 35.1% en 1979.

Debe observarse de este cuadro además, que la caída de la participación de la población inactiva es menor que la experimentada por los trabajadores en actividad.

Como correlato de esta disminución en la participación de los salarios y pasividades, se acrecienta la participación del excedente bruto total (Se han deducido de él los aportes patronales a la seguridad social).

Su participación aumenta desde un 51,5% en 1974 a un 64,9% en 1979. Cabe observar que los excedentes captados por el Estado a través de la tributación directa (impuestos al patrimonio y al ingreso) mantienen su participación sobre el excedente bruto total durante los años del nuevo modelo, pasando su nivel de 3,6 en 1975 a otro de 4% en 1979.

Todos estos cambios que hemos mencionado en nuestro período de estudio ocurren en el marco de crecimiento del producto: "A partir de 1974, se acelerarán tanto el ritmo de acumulación de capital como el crecimiento del producto. Así, aun habida cuenta de la caída verificada en ese ritmo durante 1980 se aprecia, de acuerdo a la información oficial disponible, que la tasa media de crecimiento anual del producto registrada en el quinquenio 1974-79 ha sido algo superior al cuatro por ciento". (D. Astorini, 1981; pag 50). (véase Cuadro 2.1).

Hasta aquí hemos expresado el incremento del excedente bruto y neto a partir de precios corrientes. Pasemos ahora a valores reales, expresando estos flujos a partir de su poder de compra. La siguiente ha sido tomado del trabajo de Luis Macadar ya mencionado.

En la gráfica 2.1 Macadar deflacta estos flujos por el índice de precios al consumo, expresándolos en millones de nuevos pesos a los precios de 1970.

Se observa en la misma una alta concentración en términos reales de los suel

dos, salarios y pasividades, y el aumento del poder de compra del excedente. Dice el autor a que hemos hecho referencia: "Entre 1970 y 1979 (el poder de compra de la primera categoría) se reduce en términos reales en un 17%, en tanto que el excedente bruto total se incrementa en casi un 45%. Esta notable expansión del poder de compra del excedente en términos de bienes de consumo, se da con continuidad desde 1972 ... En 1973, ya se habían recuperado los niveles del año 1970, y entre 1975 y 1979 se eleva en términos reales en un 43% (L. Macadarí, 1982; pag 200).

Ya viendo la gráfica se observa que la separación en el poder de compra de ambas categorías tiene un alto incremento desde 1975.

Continuaremos en esta línea expositiva pasando ahora a los salarios reales y su evolución.

Hasta 1968 habían regido en el país -herencia del modelo de conciliación y compromiso batllista- los consejos de Salarios, de integración tripartita (con representación de los trabajadores, los empleados y el Estado), cuya función era fijar los aumentos en los salarios.

En diciembre de ese año se crea la COPRIN (Comisión de Precios e Ingresos). Desde entonces, esta comisión pasó a ser la encargada de la fijación de las remuneraciones mínimas de cada categoría salarial. Este hecho, unido luego a la disolución de las organizaciones gremiales y sindicales del sector popular, sentaron condiciones para una drástica reducción del salario real. Esa reducción se producirá por el retraso que existe en los incrementos salariales en relación al incremento de precios al consumo.

En el cuadro 2.1 se muestra la evolución del salario real durante el período de estudio comparando la evolución del salario real del sector público y privado para el total del país. Para el total del país, el índice muestra una reducción del salario real del 43% entre 1970 y 1980, y del 40% en comparación al período 1968-1973.

Importa señalar, por la relación que ello tiene con nuestro objeto de estudio las evoluciones que sufre el salario real del sector público y privado. Puede observarse que, con base 100 en 1968, la reducción del salario real tiene mayor ritmo, en el sector público que en el privado hasta 1976, invitiéndose desde entonces la tendencia.

Macadar, en dos estimaciones, calcula la pérdida del salario real entre 1970 y 1979 en U\$S 1.020 millones según la primera de las estimaciones, y en U\$S 750 millones según la segunda estimación. Esos serían los montos perdidos por la reducción del salario real por el total de los asalariados,

Esta disminución de los salarios reales en un proceso donde se da el incremento del producto, muestra la aplicación de un nuevo modelo de acumulación uno de cuyos elementos centrales es el aumento del excedente y de las tasas de rentabilidad del capital.

El Cuadro 2.7 muestra con elocuencia el incremento del excedente y de las tasas medias de rentabilidad durante nuestro período de estudio después de algunos años de estancamiento.

El argumento sostenido oficialmente, y hasta declarado, señala que la concentración de ingresos en los grupos empresariales, y financieros, unida a la mejora en los niveles de rentabilidad, permitirán aumentar el ahorro, y la inversión productiva, lo que llevará a un aumento de la productividad, del producto, y del empleo e ingreso en todos los sectores.

Según el modelo, además, la contención del salario forma parte de la política de estabilización de precios como componente de los costos del sector privado, o por su papel en el déficit fiscal o como componente de la demanda.

Y estos objetivos llevan tanto en el Estado como en el sector privado a la reducción de salarios reales.

De lo visto hasta ahora se desprende que el excedente neto disponible aumenta su participación en el ingreso por la reducción de la participación en él de los sueldos, salarios y pasividades -por la lentitud de sus ajustes-! y también por el mantenimiento de la participación de los impuestos directos.

A esto debe agregarse la reducción que se opera en el período en las aportaciones patronales a la seguridad social, que fueron deducidas del mismo cuadro que presentamos como ya fue señalado. "Esta reducción se inicia en 1973, llevando los aportes patronales al Banco de Previsión Social y al Consejo Central de Asignaciones Familiares del 32,8% al 10% en junio de 1980" (L. Macadar, 1982; pag 230).

Así entonces, a la reducción en los salarios directos que hemos mostrado, hay que sumar esta reducción de los aportes patronales a la seguridad social,

es decir, de aquella parte del capital variable que no se constituye como salario, y que por ello ha sido denominada por algunos autores "salarios in directo "

Este "salario indirecto" se constituye de las aportaciones monetarias\* que realiza el Estado, y permite cubrir aquel componente de la reproducción de la fuerza de trabajo, que no remunera el salario, asegurando así la reproducción ampliada de la fuerza de trabajo (Véase los trabajos de C. Meillassoux, 1977 y Ch. Topalov, 1979).

De esta manera, el incremento de la explotación del trabajo asalariado, y del excedente, se representa no sólo por la reducción de los salarios reales, sino también por la reducción de las aportaciones monetarias del Estado, originadas en el capital variable empresarial.

Y todo ello significa en el fondo una reducción del costo de reproducción de la fuerza del trabajo para el capital.

#### 2.4.2 Redistribución del excedente

Si en el incremento del excedente se operaron fundamentalmente instrumentos de fijación de salarios y fiscales (reestructuración impositiva y del gasto estatal, conteniéndose los salarios); en la redistribución del excedente entre los sectores capitalistas operó fundamentalmente el cambio en la estructura de precios relativos. Claro que se aplicaron también aquí instrumentos de política cambiaria y monetaria. Una de las características del nuevo modelo ha sido su intento de modificar la estructura de precios relativos. Pero no se configura durante el período una estable y permanente estructura de precios relativos. Por el contrario, ella sufrirá varias modificaciones.

"Cualquiera sea la orientación que se le imprimió a la estructura de precios, lo destacable es que los cambios de dirección fueron siempre inten-

---

\* Entre estas aportaciones monetarias caben mencionar a las jubilaciones y pensiones (cuya reducción ya hemos mostrado); las asignaciones familiares, los seguros de accidente, de desempleo, etc.

tando aprovechar al máximo las ventajas que las cambiantes condiciones externas podían ofrecer al funcionamiento interno de la economía (L. Macadar, 1982; pag 184).

En la medida en que el nuevo modelo intentaba una más plena inserción en la economía internacional, los impulsos provenientes de ella pasan a tener una mayor determinación sobre la actividad económica interna. Ello determinó además una mayor subordinación de la política económica a esas condiciones internacionales, dándole condiciones para mantener o no, determinados procesos internos, y sentando condiciones para mantener o no, determinada estructura de precios relativos.

En términos de la redistribución del excedente entre los distintos sectores capitalistas, pueden apuntarse las siguientes constataciones. En el sector ganadero, hacia fines de 1974 las dificultades para la colocación de la carne en los mercados internacionales lleva a una abundancia relativa del producto en el mercado interno, determinando una reducción de los precios obtenidos por el sector. Desde ese momento la relación de precios pasa a favorecer a la industria manufacturera, sobre todo aquella que produce para el mercado externo. Esta situación se mantendrá hacia el año 1978.

Diferentes estímulos protectores son utilizados por la política económica para favorecer a la industria exportadora: reintegros, créditos, instrumentos cambiarios, y de precios.

Estas medidas dotarán a esta industria de alta competitividad en el mercado internacional.

En el año 1978 se reducen los reintegros y se elimina la financiación a tasas de interés fuertemente subsidiadas. En 1980, la fijación del tipo de cambio tiene ya un efecto negativo, al colocarlo a niveles que están por debajo de la evolución de los precios internos. La acción de estos factores en conjunto lleva a fines de 1980 a resultados negativos en la competitividad de esta industria.

Durante el primer período (1974-1978) "los asalariados y los propietarios de ganado constituyen los sectores mas afectados por la alteración de la estructura de precios relativos. Puede consignarse entonces que, en la medida que



ello constituye uno de los principales mecanismos de apropiación de excedentes, la reestructuración de precios relativos provocó en una primera instancia, una alteración en las condiciones de apropiación de ingresos de ganaderos, asalariados e industriales dedicados a la producción para la exportación. Esta alteración favoreció a estos últimos en perjuicio de los dos primeros" (L. Macadar, 1982: ~~pag~~ 191).

Hacia 1978 el aumento de los precios internacionales, en conjunto con las medidas de liberalización de agosto de 1978, que liberaron el precio interno de la carne, quitándole la apropiación que el Estado realizaba sobre ella, determinaron una relación de precios favorable para el sector y un incremento en la apropiación de excedentes por parte de éste.

Comienza ya el período de decadencia de la industria exportadora tradicional.

Sin embargo este período de aparente expansión se altera a fines de 1980, cuando las erogaciones por concepto de intereses y el tipo de cambio, se convierten en mecanismos de captación de excedentes que afectan la rentabilidad del sector ganadero.

Durante el período analizado se aumentan las tarifas de algunos servicios estatales (electricidad, comunicaciones), con la intención de colocarlas a sus niveles reales. No obstante esto, el incremento de estas tarifas será inferior al del nivel general de precios, traduciéndose ello en un beneficio para las actividades industriales, principalmente para aquellas que producen para el mercado externo.

En el caso de la industria de la construcción y de los propietarios de inmuebles urbanos, estos aumentan su apropiación de excedentes a partir de la liberación de arrendamientos, que incrementó el valor de éstos y de las viviendas.

El comercio aumenta su actividad como los ingresos captados (fundamentalmente a partir de 1978) por las medidas de liberalización de las importaciones; el incremento de la demanda por el intenso turismo argentino; por el incremento del ingreso y la consiguiente demanda que se produce en los estratos altos.

En las actividades financieras, la reducción del personal, la reducción de las remuneraciones y el fuerte incremento en las tasas de interés, se tradujeron en un sostenido y creciente proceso de apropiación de excedentes -por este sector, durante todo el período de estudio (74-82).

Hemos mostrado brevemente como las alteraciones en la estructura de precios han determinado cambios en la distribución del excedente entre los distintos sectores capitalistas.

Incrementaron su apropiación de excedentes durante el período, la ganadería (1978-1980), la industria manufacturera no tradicional(1974-78); y el comercio la banca y la construcción.

Como ha sido señalado, ello se ha logrado por la liberalización de precios en unos casos (vivienda; comercio; sector financiero; ganadería); o por estímulo estatal a algunas actividades (Industria exportadora no tradicional).

## 22.45 Conclusiones

Como hemos señalado en estas páginas el nuevo modelo logra un incremento en el excedente neto a partir de la reducción de los salarios reales; la disminución de los aportes patronales a la seguridad social y la disminución también de los impuestos directos.

De todos estos mecanismos, el de mayor efecto fue la reducción de los salarios reales, que se opera por la asimetría entre la evolución de los salarios nominales y el índice general de precios. Este es el mecanismo principal, al cual se suma en algunos sectores, y en determinados períodos, una mejora de sus precios relativos.

Además de lo señalado, se produce una reestructuración en el gasto público reduciéndose la importancia relativa de los recursos destinados al mantenimiento de los servicios sociales.

Esto lleva a una reducción del componente social o de apoyo estatal de la calidad de vida. Esta reducción, sumada a la que se opera en el componente salarial, llevan a una reducción del costo de reproducción de la fuerza de trabajo.

"La contrapartida de este proceso, es justamente una ampliación de la brecha entre el costo de reproducción de la población y la productividad, fenómeno que se condensa en la reconstitución del excedente" (L. Macadar, 1982; ~~pag~~ 237).

Y estos últimos son los rasgos mas fundamentales del nuevo modelo. Se operó también una redistribución del excedente a partir de las modificaciones que se producen en la estructura de precios, y de la aplicación de algunos instrumentos de política cambiaria y monetaria. Sea a través de la liberalización de precios, o por la intervención Estatal a través de estímulos, la política económica modifica la estructura de precios relativos de forma de asegurar condiciones de viabilidad económica a determinadas actividades según su repercusión potencial sobre el proceso de crecimiento tal cual se lo concibe en esta política.

Cuadro N° 2.1 : Indicadores Macroeconómicos.

AÑO	P.B.I(a)	Precios al consumo(b)	Tasa de desempleo(c)
1968	1.6	125.3	8.4
1969	6.3	20.9	8.8
1970	4.7	16.4	7.5
1971	- 1.1	23.9	7.6
1972	- 3.4	76.5	7.7
1973	3.3	97.0	8.9
1974	3.3	77.2	8.1
1975	4.8	81.4	8-d
1976	4.2	50.6	12.8
1977	1.8	58.2	11.8
1978	6.2	44.6	10.1
1979	8.7	66.8	8.3
1980	5.8	63.5	7.3
1981	- 1.3	34.0	6.7
1982	- 10.0	19.0	11.8

a- Tasa anual de crecimiento del Producto Bruto Interno a precios de 1961.

Fuente: "Indicadores de actividad económico-financiera". Banco Central del Uruguay; Departamento de Investigaciones Económicas.

b- Promedio anual para Montevideo, según Índice de la Dirección General de Estadísticas y Censos.

c- Tasa de desempleo para el departamento de Montevideo.

Fuente: "Encuesta de hogares" Dirección General de Estadísticas y Censos.

Cuadro 2.2: Índice medio del salario real para los sectores público y privado del Uruguay (1968 = 100).

AÑO	Sector Público	Sector Privado	Total
1968	100,3	100,2	100,3
1969	111,7	111,2	111,5
1970	108,7	111,3	110,0
1971	115,3	116,0	115,7
1972	93,9	97,7	95,9
1973	92,9	95,6	94,3
1974	90,5	90,2	93,5
1975	82,5	87,7	85,2
1976	79,2	81,3	80,2
1977	70,5	70,8	70,7
1978	68,4	67,9	68,2
1979	63,5	61,8	62,6
1980	67,3	57,9	62,4
1981			
1982			

Tomado de: D. Astori; ob. cit.; 1981; pág. 94

Fuente: Elaborado en base a información de la Dirección General de Estadísticas y Censo.

Concepto	1961	1968-73	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980
<u>TOTAL DEL PAIS</u> :	102.8	95.1	85.0	77.5	72.9	64.2	61.9	56.9	56.7
(1970: 100)									
Sec. Público	101.7	95.5	83.3	75.9	72.8	64.9	63.0	58.5	61.9
<u>MONTIVIDEO:</u>	S/D	99.9	89.4	82.9	76.6	66.0	70.1	68.7	74.6
(1968: 100)									
(Sec. Priv.)									
Comercio	S/D	97.6	102.5	102.4	95.5	84.0	93.1	93.2	100.7
Servicios	S/D	95.1	83.7	77.9	77.0	55.9	66.1	63.1	64.2

TOMADO DE: Macadar, Luis; pág. 229.

Fuente: CINVE, en base a información de la Dirección General de Estadística y Censos.

Cuadro No. 2.3: Indicadores del Sector Externo (en millones de dólares corrientes).

AÑO	Saldo del Balance comercial (a)	Variac. de Reser. Netas de A. M. (b)	Variac. de Deuda Externa (c)
1968	21.8	35.3	30.8
1969	3.0	16.0	54.2
1970	1.8	- 26.3	32.7
1971	- 23.2	- 7.6	109.7
1972	2.5	25.4	97.0
1973	36.7	35.0	- 53.5
1974	- 104.5	- 106.2	235.4
1975	- 172.6	50.5	76.1
1976	- 40.7	86.6	103.7
1977	- 122.4	122.3	185.1
1978	- 88.3	155.2	- 80.5
1979	- 442.7	67.8	442.9
1980	- 668.7	138.7	478.6
1981	- 383.6	35.0	976.6
1982(d)	- 35.0	- 638.3	1.071.6

Fuente: "Indicadores de actividad Económico-Financiera" Banco Central del Uruguay. Departamento de Investigaciones Económicas.

a- Exportaciones - Importaciones

b- (+) Incrementos; (-) Reducciones

c- (+) Incrementos; (-) Reducciones. En moneda extranjera con no residentes por cualquier concepto. Incluye el circulante total de valores públicos en moneda extranjera. No incluye deudas del sector privado no monetarias con instituciones financieras del exterior sin operaciones comerciales.

d- Datos preliminares.

Cuadro No. 2.4: Ingreso, gasto y déficit fiscal  
(En millones de N\$ de 1973).

AÑOS	Déficit	Gasto Público		Ingresos Públicos	Crédito al Sec. Público (fin. de déficit)	
	Fiscal	Total	Corriente			Inversión
1973	- 30.6	342.2	313.3	28.9	311.6	17.6
1974	- 95.8	375.1	337.0	38.1	279.3	25.5
1975	- 95.2	353.2	315.2	38.0	258.0	24.9
1976	- 57.2	364.8	318.0	46.8	307.6	30.3
1977	- 26.5	349.4	307.3	42.0	322.8	31.5
1978	- 30.5	361.3	307.4	53.8	330.7	12.2
1979	5.7	378.2	330.8	47.4	383.9	9.4
1980	2.1	414.8	364.6	50.2	416.9	- 4.7
1981	- 2.4	444.5	391.3	53.2	442.1	8.2

Fuente: Indicadores de Actividad Económico Financiera. Banco Central del Uruguay. Departamento de Investigaciones Económicas.



Cuadro No. 2.5: Demanda global. Evolución y estructura.

(Variaciones porcentuales anuales a precios constantes de 1978).

AÑO	Demanda Int.Tot.	Inversión Total (a)	Inv. Publ.	Inv. Priv.	Consumo Total	Cons. Publ.	Cons. Priv.
1974	-0.3	3.9	25.2	6.6	- 0.6	7.2	- 1.8
1975	4.8	26.9	96.8	21.2	2.7	- 2.5	3.5
1976	1.3	21.0	54.0	14.7	- 1.0	7.5	- 2.3
1977	1.5	17.2	17.5	- 0.3	0.8	- 3.3	- 0.4
1978	5.9	14.2	23.3	6.8	4.4	10.3	3.4
1979	9.2	23.9	- 5.5	43.3	6.4	12.6	5.4
1980	8.2	14.0	- 11.2	33.7	7.0	- 0.8	8.4
1981	- 5.2	- 17.9	1.1	- 19.5	- 2.3	5.4	- 3.5

Fuente: "Indicadores de actividad económico-financiera". Banco Central del Uruguay. Departamento de Investigaciones Económicas.

a- Incluye variación de existencias.

Cuadro 2.6: Distribución del ingreso bruto.

(en porcentajes) (a).

Conceptos	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979
<u>Suel, Sal y Pas:</u>	48.4	48.6	53.5	47.3	47.3	48.5	47.4	44.5	41.6	39.2	35.1
Suel y Sal.	40.6	40.2	43.4	38.4	37.7	38.4	37.7	35.4	32.0	29.3	26.5
Pasividades:	7.8	8.4	10.1	8.9	9.6	10.1	9.7	9.1	9.6	9.9	8.6
<u>Exced. Erut. Tot. (b)</u>	51.6	51.4	46.5	52.7	52.7	51.5	52.6	55.5	58.4	60.8	64.9
Imp al Patr:	1.5	1.7	1.8	1.6	0.5	0.4	0.6	1.0	1.0	0.8	0.6
Imp al Ingr:	1.0	1.4	1.0	1.4	1.5	1.3	1.2	1.6	1.8	2.0	2.0
Asig deprec:	3.9	4.2	4.1	3.7	3.2	3.6	4.8	5.7	5.6	5.9	6.3
Exc. net dis:	45.2	44.1	39.6	46.0	47.5	46.2	46.0	47.2	50.0	52.1	56.0
Ing Bruto Int.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

TOMADO DE: L. Macadar; ob. cit.; 1982; pág. 197.

Fuente: CINVE, en base a información del Banco Central del Uruguay, de la Dirección General Impositiva y de SEPLACODI.

(a) Sobre la base de valores corrientes.

(b) Deducidos los aportes patronales a la Seguridad Social.

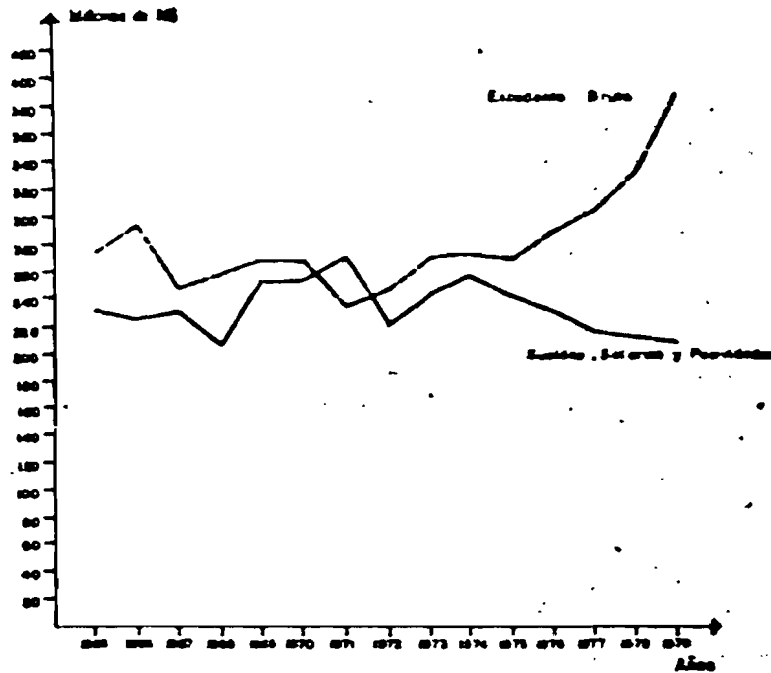
Cuadro 2.7: Estimación de la existencia total de capital, el excedente neto y la tasa media de rentabilidad de la economía uruguaya.

AÑOS	HIPOTESIS BAJA			HIPOTESIS MEDIA			HIPOTESIS ALTA		
	CAPITAL (miles N\$ a precios de 1961)	EXCEDENTE	TASA (%)	CAPITAL (miles N\$ a precios de 1961)	EXCEDENTE	TASA (%)	CAPITAL (miles N\$ a precios de 1961)	EXCEDENTE	TASA (%)
1957	90.841	5.766	6.3	76.796	5.622	7.3	66.318	5.493	8.3
1960	92.371	6.154	6.7	78.058	6.010	7.7	67.382	5.907	8.8
1963	98.051	3.987	4.1	82.537	3.854	4.7	71.277	3.739	5.2
1965	100.438	4.797	4.8	84.198	4.675	5.6	72.379	4.578	6.3
1969	100.895	4.658	4.6	84.283	4.557	5.4	72.179	4.481	6.2
1973	102.628	4.776	4.7	85.769	4.661	5.4	73.473	4.575	6.2
1974	104.322	5.809	5.6	87.041	5.711	6.6	74.446	5.641	7.6
1975	105.781	5.945	5.6	88.512	5.826	6.6	75.321	5.793	7.7
1976	107.539	6.726	6.3	89.981	6.604	7.3	76.642	6.564	8.6
1977	108.886	7.480	6.9	91.122	7.348	8.1	77.688	7.293	9.4
1978	110.862	7.812	7.0	92.909	7.665	8.3	79.382	7.589	9.6
1979	115.404	8.608	7.5	96.900	8.445	8.7	83.027	8.353	10.1

Tomado de: D. Astori; ob. cit; 1981; pág. 65.

Fuente: Elaborado por el autor mencionado en base a informaciones del Banco Central del Uruguay y Arnold Harberger y Daniel Wisecarver, "Tasas de retorno al capital en los ámbitos privados y sociales en el Uruguay, Montevideo, 1974.

Gráfica 2.1: DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO BRUTO (en millones de \$U e pesos de 1970)



Tomado de: L. Macadar; ob cit; 1982; pag 199.

Fuente: CINVE, en base a información del Banco Central del Uruguay, de la Dirección General Impositiva y de la Secretaría de Planificación Coordinación y Difusión.

BIBLIOGRAFIA UTILIZADA:

- ASTORI, DANILO : "Tendencias recientes de la economía uruguaya" Fundación de cultura universitaria; Ciedur; 1981; Montevideo.
- CANCELA, WALTER : "El modelo económico uruguayo en los 70; juicio crítico y líneas alternativas"; Centro Latinoamericano de Economía Humana; fichas de capacitación; Serie A N°22; 1981; Montevideo.
- CARDOZO, FERNANDO.E : "Sobre la caracterización de los regímenes autoritarios en América Latina"; Princeton University Press; s/f.
- CIDE : "Uruguay en el círculo vicioso del estancamiento y la inflación" Revista: Economía de América Latina; CIDE; setiembre de 1978; México.
- COURIEL, A. y RODRIGUEZ, O : "El modelo de apertura económica presentación y críticas" Revista Crítica y Utopía; otoño 197; N°4; Buenos Aires.
- DE SIERRA, GERONIMO : "Introducción al estudio de las condiciones de ascenso de las dictaduras: el caso uruguayo; Revista mexicana de sociología; ; abril-junio de 1977; México.
- FAROPPA, LUIS : "Políticas para una economía desequilibrada: Uruguay 1958-1981" Ediciones de la Banda Oriental; 1982; Montevideo.
- FOXLEY, ALEJANDRO : Políticas de estabilización y sus efectos sobre el empleo y la distribución del ingreso; una perspectiva latinoamericana; Revista Crítica y Utopía; otoño 1981; N°4 ; Buenos Aires.
- GIL DIAZ, JO E : "Reforma económica, control monetario y período de transición" en Revista Búsqueda N°89; febrero 1980; Montevideo.

- GONZALEZ ,L y NOTARO,J-- : "Alcances de una política estabilizadora heterodoxa, Uruguay 1974-78" Centro Latinoamericano de Economía Humana; fichas de capacitación; Serie A; N°13; 1980 Montevideo.
- INSTITUTO DE ECONOMIA : "El proceso económico del Uruguay, contribución al estudio de su evolución y perspectivas"; Universidad de la República; Facultad de Ciencias Económicas y de Administración; Instituto de Economía; 1969; Montevideo.
- MARCADAR, LUIS : "Uruguay 1974-1980: Un nuevo ensayo de reajuste económico" Estudios Cinve; 1982; Montevideo.
- MEILLASSOUX, CLAUDE : "Mujeres, graneros y capitales; siglo XXI; México; 1977."
- MELGAR, ALICIA : "La distribución del ingreso en el Uruguay" Centro Latinoamericano de Economía Humana;(Claeh); 1981; Montevideo.
- NOTARO, JORGE : "Política económica y contexto social; apuntes metodológicos e hipótesis sobre el caso uruguayo, 1972-1982"; Centro Interdisciplinario de estudios sobre el desarrollo del Uruguay(Ciedur); 1983; Montevideo.
- OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO : "Plan de Desarrollo Nacional 1973-1977; Presidencia de la República, Oficina de planeamiento y presupuesto; 1972; Montevideo"
- O'DONNELL, GUILLERMO : "Reflexiones sobre la tendencias de cambio en el estado burocrático-autoritario"; Documento Cedes; N°11; 1978; Buenos Aires
- REAL DE AZUA, CARLOS : "Política, poder y partidos en el Uruguay"; En Uruguay hoy; Siglo XXI; Montevideo; 1971.
- RODRIGUEZ SILVA, DANILO : "Uruguay: auge y crisis de un proceso democrático" Ponencia presentada al "III Congreso de Escuelas y Facultades de Sociología del Ecuador"; Machala;1982.

TORRES , GENEROSO

: "Políticas antiinflacionarias en el Uruguay (1955-1977)  
Centro Latinoamericano de Economía Humana; Serie Inves-  
tigaciones N°7; 1979; Montevideo.

TOPALOV, CHRISTIAN

: "La urbanización capitalista, algunos elementos para su  
análisis." Editorial Edicol; México; 1979.